LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ODALIS GOMEZ Sin documento - SD 0 (Madre), RONAL ALEXANDER CASTILLO BARCO Sin documento - SD 0 (Padre) de ROSNEIDY ALEXANDRA CASTILLO GÓMEZ Permiso por protección temporal - PPT 8083715, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 32 A 72 A 20 Barrio Belén Medellín para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 25/04/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

176127119132

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 16/06/2025

Desfijar el: 20/06/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

NANCY BARÓN ORREGO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Rosales
Antioquia - Medellín